

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN  
ADQUISICIÓN NIVEL 1 N° 001-2012-AGROBANCO  
“ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES”**

En San Isidro, a los 05 días del mes de Noviembre de 2012, siendo las 12:00 horas, el Comité de Adquisiciones Nivel I Temas Tecnológicos, **CONSIDERANDO:** que, vencidos los plazos establecido en el Calendario de Actividades correspondiente al proceso de selección de la referencia, sólo ha presentado su propuesta el siguiente postor: **ONCORE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA** Por consiguiente, el Comité de Adquisiciones está procediendo a evaluar las propuestas recibida con el resultado que se indica:

Abierto el Sobre N° 01: Propuesta Técnica del postor, se comprobó que, la propuesta técnica del postor **ONCORE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA** cumple los requerimientos técnicos mínimos establecidos en la Bases que rigen el proceso; por lo que el Comité Especial Permanente declaró admitida dicha propuesta para su correspondiente Evaluación Técnica, cuyo resultado consta en el “**CUADRO VERIFICACIÓN DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS**”, el mismo que, debidamente suscrito por los miembros del Comité, forma parte integrante de la presente Acta.

Luego de realizar la evaluación técnica, se constató que la propuestas presentada por **ONCORE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA** superó el puntaje mínimo requerido en la Evaluación Técnica, por lo cual el Comité Especial la declaró admitida para su correspondiente Evaluación Económica, procediéndose a continuación a abrir el Sobre N° 02: Propuesta Económica de dicho postor, la misma que fue evaluada conforme a las Bases del proceso.

Luego de la evaluación practicada, se obtuvo el resultado que consta en el “**CUADRO DE EVALUACIÓN INTEGRAL**”, y cuyo resumen es:

**EVALUACIÓN INTEGRAL ADQUISICIÓN DE NIVEL 1 N° 001-2012-AGROBANCO**

<b>POSTOR</b>	<b>PUNTAJE EVALUACIÓN TÉCNICA</b>	<b>PROPUESTA ECONÓMICA (S/.)</b>	<b>PUNTAJE EVALUACIÓN ECONÓMICA</b>	<b>PUNTAJE TOTAL</b>
<b>ONCORE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA</b>	100.00	56,800.00	100.00	100.00

Consecuentemente y como resultado de la evaluación integral practicada, el Comité, de conformidad con las reglas contenidas en las Bases del proceso y las disposiciones del Reglamento de Adquisiciones y Contrataciones de AGROBANCO, **OTORGA LA BUENA PRO** del presente proceso de selección a **ONCORE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA** por el monto total de su Propuesta Económica que asciende a **S/. 56,800.00** (Cincuenta y Seis Mil Ochocientos con 00/100 Nuevos Soles), incluido el I.G.V. y cualquier otro concepto que incida sobre la contratación.

\_\_\_\_\_  
Hector Liendo Oviedo

\_\_\_\_\_  
José Garibay Quispe

\_\_\_\_\_  
Carlos Córdova Lostaunau